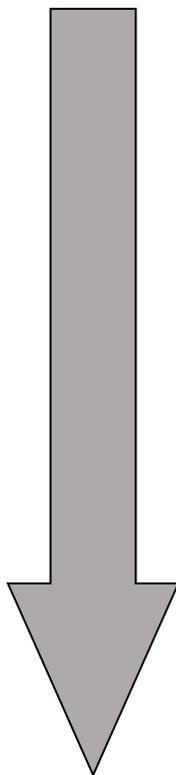


COMUNICADO Nº 113/2025

FECHA:	15/05/2025
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA
ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA **CICLO LECTIVO:** 2025
ASIGNATURA: EDI: Composición Tango **ÁREA:** IMP - PIMP - Tango
DIFUSIÓN: 19 al 23 de mayo de 2025
INSCRIPCIÓN: 26 al 28 de mayo de 2025
ASISTENCIA TÉCNICA: 23 de mayo de 2025 a las 14 Hs.
ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las Instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

PRESENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMATO DIGITAL enviándolo a coberturas@empa.edu.ar, de la siguiente manera:

En el asunto del mail, en mayúsculas NOMBRE DE LA MATERIA / AREA

Adjuntando solo los 3 archivos en PDF (condición excluyente) - rotulados con el apellido y nombre del/a postulante más la referencia del contenido del PDF: Inscripción, Proyecto y Antecedentes:

- Anexo III planilla de Inscripción,
- La Propuesta Pedagógica
- Antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI. (sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video)

En el cuerpo del Mail completar la siguiente Información: Nombre y Apellido del Aspirante; Número de DNI; Dirección de correo electrónico; Celular activo (fundamental ya que será la vía de comunicación)

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 50/23, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela - email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 - Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	Alejandro Bordas
Par docente	Julian Peralta	Patricia Zino
Par docente externo:	Petalo Selser	Ricardo Devit
Alumno:	Leandro Fernandez	Maria Fernanda Martins


Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA


Lic. Mariana G. Perez Cigoj
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda

CARRERA: IMP PIMP
ÁREA: TANGO
PLAN DE ESTUDIO: res 13234/99 13235/99
ASIGNATURA: EDI COMPOSICION TANGO
MODALIDAD: Presencial
CARGA HORARIA SEMANAL: 4hs
CARGA HORARIA TOTAL: 128 hs
DOCENTE/S: a cobertura

El EDI composición tango está orientado (como puerta de entrada) a la composición de diversas piezas de música popular orientadas al tango, lo que presupone trabajar sobre lo identitario que contiene el género en su expresión. Enlazado con la proyección hacia la contemporaneidad. Obras para solistas, de cámara, grupos grandes, orquestas y todas sus expresiones escénicas. Brindar a los/las estudiantes los contenidos conceptuales y expresiones creativas necesarios para una experimentación sonora lo suficientemente amplia y diversa en cuanto al anclaje y búsqueda de una identidad estética propia. Siempre tratando de potenciar el material de trabajo de los y las estudiantes.

Perfil del alumnx del EDI Composición Tango:

- Que pueda componer música popular del siglo XXI
- Que tenga los conocimientos para llevar a cabo ensambles, solistas, incluso distintas formaciones y propuestas estéticas renovadoras para el tango.
- Que pueda dirigir músicas populares contemporáneas en distintas formaciones.
- Que tenga los recursos necesarios para llevar a cabo distintas discursividades y posicionamientos estéticos concretos acerca de la música popular que desarrolle.
- El presente EDI tiene especial relevancia en función de la consolidación y fortalecimiento del sistema educativo y afecta positivamente a su innovación en cuanto a contenidos, métodos y aplicación pedagógica.
- Aportar nuevas estéticas desarrolladas también a partir de la experimentación sonora y su posterior conceptualización en la contemporaneidad.

El EDI cuenta con 4 horas reloj, y estará dividido en dos módulos (experimentación creativa) y dos módulos (espacio de la conceptualización) y a su vez en 2 cuatrimestres. Son dos espacios definidos claramente como espacio de experimentación creativa y producción y espacio de la conceptualización.

Los dos espacios buscan desarrollar el posicionamiento estético de los estudiantes y que posibilite los recursos necesarios para llevar a cabo distintas discursividades y posicionamientos estéticos concretos acerca de la música popular que desarrolle.

La interpretación cabal de estas estéticas musicales requiere de una formación específica que permita operar con lenguajes musicales de vanguardia y sus Criterios estéticos particulares.

Por otra parte, las habilidades y destrezas técnicas necesarias para la Interpretación y composición de obras pertenecientes a estas estéticas resultan particularmente diferenciadas de las obras del repertorio tradicional. Para estos aprendizajes y desarrollos de competencias, se hace necesario implementar un espacio orgánico acorde con una sólida formación. Por todas estas razones, este espacio está pensado para alumnos de IV año de la carrera de IMP y PIMP del área de Tango.

Velez Sarsfield 680 - TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar


Lic. Mariana G. Perez Clgo
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda

2

En el espacio de experimentación y producción la necesidad está dada por tomar la grupalidad e individualidad como motor de las futuras composiciones. Experimentaciones grupales las cuales sirvan tanto de disparador como de construcción colectiva de la composición.

En el espacio de Conceptualización la necesidad está dada por desarrollar actividades que tengan que ver justamente con conceptualizar lo trabajado en el espacio de experimentación y producción. Esto abarca desde la conceptualización estética en relación de la memoria hacia la contemporaneidad, la experimentación creativa en relación a aspectos quizás más formales.

TANGO, COMPOSICIÓN Y CONTEMPORANEIDAD

Algunas Ideas

La primera etapa de experimentación creativa tiene el objetivo de explorar contenidos artísticos contemporáneos como: la tridimensionalidad (espacio acústico, movimiento expresivo de sonoridades, transversalidad) funciones instrumentales que desplacen a los roles predeterminados y dinámicas texturales.

Desarrollo de un intercambio sobre estos nuevos contenidos artísticos que producen el necesario conflicto con las formas tradicionales establecidas.

Proponer aproximaciones compositivas relacionadas con el campo simbólico tanguero: inserciones de fragmentos poéticos elaborados por los estudiantes.

Articulación entre memoria y contemporaneidad. Indispensable este concepto para poder proyectar memoria crítica y su proyección a las futuras composiciones.

En la segunda etapa, de realización compositiva, el objetivo es la profundización de la experiencia hacia una organización expresiva musical.

Al ser un territorio estético con la necesaria presencia de la incertidumbre, es posible que aparezcan tendencias a la seguridad compositiva a través de operaciones y procedimientos lingüísticos preestablecidos de retorno al formato tradicional.

Esta inflexión pedagógica es el desafío fundamental del docente para transparentar las relaciones indisolubles entre contenido artístico y formas abiertas a la contemporaneidad. Sin que esta idea disipe la posibilidad de poder hacer canciones.

Entendiendo de que la experiencia por este taller habilita a transitar tanto sonoramente como conceptualmente lugares poco comunes y en algunas ocasiones inexplorados por la educación musical en relación a la composición.

Desarrollo de un intercambio sobre el concepto de música popular: simplicidad, profundidad e interacción comunicativa en el contexto contemporáneo.

Inventiva, innovación y funcionalización de lo existente. La grupalidad como equilibrio intersubjetivo.


Lic. Mariana Guzmán
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA **CICLO LECTIVO:** 2025

ASIGNATURA: Práctica Docente II - Generalista **ÁREA:** PEM

DIFUSIÓN: 19 al 23 de mayo de 2025

INSCRIPCIÓN: 26 al 28 de mayo de 2025

ASISTENCIA TÉCNICA: 23 de mayo de 2025 a las 14 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las Instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

PRESENTAR PRÓPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMATO DIGITAL enviándolo a coberturas@empa.edu.ar, de la siguiente manera:

En el asunto del mail, en mayúsculas **NOMBRE DE LA MATERIA / AREA**

Adjuntando solo los 3 archivos en PDF (condición excluyente) - rotulados con el apellido y nombre del/a postulante más la referencia del contenido del PDF: Inscripción, Proyecto y Antecedentes:

- Anexo III planilla de Inscripción,
- La Propuesta Pedagógica
- Antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI. (sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video)

En el cuerpo del Mail completar la siguiente Información: Nombre y Apellido del Aspirante; Número de DNI; Dirección de correo electrónico; Celular activo (fundamental ya que será la vía de comunicación)

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto, y Disposición N° 50/23, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela - email: biblioteca@empa.edu.ar

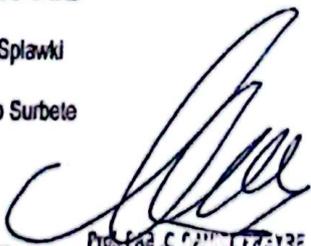
La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 - Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, PATRICIA / Federico Brunato
Par docente	Laura Bonanata	Cristian Lestido
Par docente externo:	Laura Splawki	Vanesa Lezcano - Florencia Pietraccone
Alumno:	Ignacio Surbeta	Aimé Piñeroa / Lara Santos / Facundo Morales


Lic. Mariana G. Perez Cigol
Inspectora Ed. Artística
Req. 2 - Avellaneda

Vélez Sarsfield 680 - TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar


PABLO FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

1

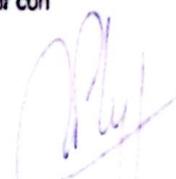
Práctica Docente II

En este segundo año, se focalizará en los modelos pedagógicos y de intervención del docente de música en contexto institucional escolar, a través de la observación, caracterización, análisis y problematización. En este nivel, el abordaje de las problemáticas referidas a la Práctica Profesional deberá comprender el trabajo tanto en las instituciones educativas de distintas características y contextos socioculturales diversos, como en el Instituto formador. En este sentido, se deberán desarrollar dispositivos para realizar trabajos de campo que les permita a los estudiantes, futuros docentes, una aproximación a los ámbitos laborales, actividades y sujetos pedagógicos (particularmente docentes de arte) que forman parte de la práctica profesional de la carrera elegida.

La organización de esta unidad curricular deberá prever dos instancias cuatrimestrales para el desarrollo de:

1. La Construcción de herramientas para el trabajo de campo, la indagación, el registro y análisis de experiencias educativas y artísticas del contexto institucional y áulico.
2. Las Prácticas en terreno y el trabajo de campo poniendo el acento en el análisis de los proyectos institucionales y las prácticas educativas del área.
3. La educación Musical en la institución escolar. Proyectos institucionales y áulicos de educación musical:
 - Los proyectos curriculares de educación artística y musical en los proyectos educativos de la Institución. Vinculaciones con las prescripciones curriculares del nivel y/o modalidad.
 - Las prácticas educativas que se desarrollan en el campo de la educación musical, sus fundamentos conceptuales, características y condiciones concretas que las configuran.
 - El Trabajo de Campo: Observación de los procesos y documentaciones organizadoras de las prácticas docentes y escolares, elaboración e implementación de instrumentos de indagación (observaciones de clases, guías de observación, entrevistas, análisis documental, etc.), procesamiento y sistematización de la información. Elaboración de informes.
 - Análisis interpretativo de situaciones áulicas observadas.

El aspirante tiene que prever el trabajo en pareja pedagógica con el especialista (educador musical), además deberá coordinar el dictado de clases, distribuir su intervención en las 2 comisiones que existen el espacio curricular, coordinar el seguimiento de las observaciones en otras instituciones, Articular con otros espacios curriculares


Lic. Mariana G. Perez Cigoi
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda

ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

CICLO LECTIVO: 2025

ASIGNATURA: PIANO JA77

ÁREA: IMP - PIMP - JA77

DIFUSIÓN: 19 al 23 de mayo de 2025

INSCRIPCIÓN: 26 al 28 de mayo de 2025

ASISTENCIA TÉCNICA: 23 de mayo de 2025 a las 14 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educativos completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las Instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

PRESENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMATO DIGITAL enviándolo a coberturas@empa.edu.ar, de la siguiente manera:

En el asunto del mail, en mayúsculas **NOMBRE DE LA MATERIA / AREA**

Adjuntando solo los 3 archivos en PDF (condición excluyente) - rotulados con el apellido y nombre del/a postulante más la referencia del contenido del PDF: Inscripción, Proyecto y Antecedentes:

- Anexo III planilla de Inscripción,
- La Propuesta Pedagógica
- Antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI. (sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video)

En el cuerpo del Mail completar la siguiente Información: Nombre y Apellido del Aspirante; Número de DNI; Dirección de correo electrónico; Celular activo (fundamental ya que será la vía de comunicación)

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición N° 50/23, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela - email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 - Avellaneda.

COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	Ariel Goldemberg / Juan Farias Gomez
Par docente	Guillermo Romero	Juan Picotto / Juan Pablo Hornos
Par docente externo:	Abel Rogantini	Dego Bruno
Alumno:	Joaquín Canji	Tomás Guillen / Damian Gueleman

Prof. PABLO DANIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA DE MUSICA POPULAR
DE AVELLANEDA

Vélez Sarsfield 680 - TE: 4203-5772
<http://www.empa.edu.ar>
E-mail: empa@empa.edu.ar